

**INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA**  
**EJERCICIO ECONÓMICO 2010**

Portoviejo, Marzo 18 del 2011

SEÑORES:  
ACCIONISTAS  
COMPAÑÍA DE OBRAS CIVILES ELECTRICAS CONACIEL S.A.  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Cumpliendo lo dispuesto en la resolución # 90.1.5.3. de la Superintendencia de Compañías, como Comisario informo a ustedes lo concerniente al ejercicio económico del año 2010.

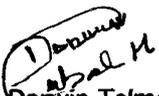
En representación de la Junta General de Accionistas que conoció y aprobó el Balance al 31 de diciembre del 2010, tengo a bien exponer a ustedes que en mi calidad de Comisario de COMPAÑÍA DE OBRAS CIVILES ELECTRICAS CONACIEL S.A. he precedido un análisis de cada una de las cuentas que se encuentran contabilizadas de acuerdo a las leyes contables de general aceptación, conforme lo dice la Ley y sus Reglamentos.

Habiendo leído el informe del Señor Gerente y de acuerdo al análisis anterior queda demostrada la Verdadera Situación Económica de la Empresa.

Luego de cumplida mi intervención dejo a criterio de los Señores Socios, el Juicio de los hechos expuestos.

Atentamente.



  
Darwin Telmo Cabal Moreira  
C.C.: 130727776-2  
COMISARIO